

3. TORREMOLINOS, ENAMORA

Juventud, Cultura y Deporte

JUVENTUD Y FAMILIAS

61. Continuaremos con el programa de **dinamización de la Casa de la Juventud**: Charlas maestras con expertos en ámbitos musicales, Internet o deportistas. Así como la instalación de mobiliario de ocio, como mesas de ping-pong, y espacios de interacción.
62. Impulsaremos la figura de los/las **Dinamizadores/as Juveniles**. Incrementaremos la partida presupuestaria para la aplicación de este programa, especialmente sensible con jóvenes en situación de exclusión.
63. Pondremos en marcha **actividades socio-culturales** para el ocio joven.
64. Crearemos la **Tarjeta de Transporte Joven**. Gratuidad en el transporte urbano y descuentos para la movilidad sostenible.
65. **Facilitaremos la emancipación de los jóvenes a través de subvenciones y viviendas VPO.**
66. Pondremos a disposición **Locales de Ensayo** para bandas emergentes de Torremolinos.
67. Desarrollaremos aplicaciones móviles para las **quedadas deportivas** en el municipio a través de la red de espacios polideportivos en los barrios.
68. Favoreceremos la creación de espacios de **libre expresión cultural**.
69. Plan de Ocio Familiar: pondremos el foco en actividades socioculturales y deportivas para toda la familia.
70. Impartiremos **cursos gratuitos especializados** en el entorno de las nuevas tecnologías e idiomas.
71. Constituiremos el **Consejo de la Juventud**, con el objetivo de fomentar el asociacionismo juvenil.
72. **Crearemos programas de voluntariado.**
73. Generaremos un **Espacio Abierto Joven** en el recinto ferial, con la creación de una nueva Caseta de la Juventud.
74. Pondremos en marcha el programa **Abierto hasta el Amanecer**. Cultura, ocio y compras, alternativas al ocio nocturno.
75. Crearemos **Ludotecas**, espacios culturales y de ocio orientados hacia jóvenes y generar tejido asociativo por barrios. Espacios de conciliación familiar y laboral por las tardes y los sábados.

CULTURA

76. Crearemos la **Torremolinos Film Office**, una oficina cinematográfica que fomente el destino como espacio de rodajes para series y películas, y que ponga en valor el pasado de Torremolinos como plató de cine.
77. Generaremos un **Patronato de la Cultura** para gestionar toda la actividad cultural del municipio: espacios culturales, agenda, mayor aprovechamiento de los recursos, patrimonio, etc. Además desde este ente implementaremos el **Plan Director de la Cultura de Torremolinos**.
78. Recuperaremos el legado de la **Generación de los 50**. Una generación malagueña formada por Elena Laverón, Eugenio Chicano, Stefan von Reiswitz o Dámaso Ruano, entre otros, que tenía una fuerte conexión con Torremolinos. Sus carreras artísticas estaban ligadas estrechamente al crecimiento de nuestra ciudad como epicentro de la cultura, el arte, el ocio y la modernidad de España.
79. Convertiremos el Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso en **'El Biplano'**: un espacio puramente cultural, donde convivirán las artes plásticas y escénicas, los espacios de creación, las industrias culturales, exposiciones, etc. Renovaremos el interior y daremos un mejor aprovechamiento de los recursos del edificio. Será un espacio de creación, formación y exhibición de las industrias creativo cultural de toda la Costa del Sol, con la colaboración de instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional. Convertiremos el exterior en **Los Jardines de Picasso**, un espacio abierto para exposiciones, creación y celebración de eventos culturales.
80. Se creará un nuevo centro de formación en el antiguo mercado de El Calvario, donde también se impartirán más talleres de la Universidad Popular que se suman a los del Centro Picasso.
81. Crearemos **Festivales de Música temáticos**: de jazz, piano, etc. Además de renovar y actualizar algunos ya consolidados como el Festival Flamenco de Torremolinos. Estos festivales se llevarán a cabo en todo el municipio, aprovechando nuestros recursos y espacios, incluidos los urbanos.
82. Traeremos a Torremolinos el **Festival de las Artes Escénicas**: durante un fin de semana, nuestra ciudad se convertirá en un gran teatro urbano donde convivirán el teatro, la danza, el circo y la magia, tanto en gran formato como en micro formatos, en espacios culturales y al aire libre.
83. Fomentaremos los **Mercados Artesanales**, así como la creación de la marca ARTorremolinos, donde se pondrá el foco en las creaciones de artistas locales. Buscaremos espacios de generación de artistas loca-

les preferiblemente en el centro de la ciudad como zocos o mercados de artesanos.

84. Pondremos en funcionamiento **Autocines o Cines de Verano** en diferentes localizaciones del municipio.
85. **Red de Industrias Culturales.** Crearemos una red de infraestructuras culturales, que convivan con la actividad cultural de nuestro municipio y sean sede de emprendimiento económico y empresarial de artistas.
86. **Día de las Familias:** La Base de la creación y de la Cultura son nuestros niños y niñas, pondremos en marcha para todas las familias y centros educativos un programa de actividades culturales específico y de convivencia con creadores a lo largo del año.
87. Pondremos en marcha un **Centro de Interpretación de la Arquitectura del Relax**, un espacio que dibuje la historia del Turismo de la Costa del sol y su incidencia en el desarrollo urbano, creativo y cultural.
88. Torremolinos, espacio de **Arte Urbano.** Continuaremos la actividad cultural en la calle como escenario y boceto, donde los ciudadanos/as y visitantes puedan compartir y participar en la actividad creativa y cultural.

DEPORTE

90. **Plan de modernización y eficiencia energética de las instalaciones deportivas.**
91. **Deporte en los Barrios.** Llevaremos la práctica de la actividad física y el deporte a los barrios. Utilizaremos los espacios públicos para la práctica deportiva, y se planificará la construcción de nuevas instalaciones allí donde sea necesario.
92. En colaboración con todos los sectores implicados, elaboraremos el **Plan Integral del Deporte de Torremolinos**, que permita hacer un diagnóstico acertado de la situación actual y una programación coherente a largo plazo.
93. Fomentaremos el deporte y la actividad física para las **personas con movilidad reducida.**
94. Haremos de Torremolinos una ciudad a la cabeza en la organización de **eventos deportivos de nivel nacional e internacional.**
95. Potenciaremos la labor de los **clubes deportivos** como forma de vertebración del tejido sociocultural de la ciudad. La acción del voluntariado es fundamental para el desarrollo de todas estas iniciativas.

96. **El deporte es salud.** Por eso en colaboración con los centros escolares incrementaremos la práctica deportiva de los niños y niñas de nuestra ciudad, a través de las escuelas deportivas y de las ligas escolares.
97. **Ampliaremos** el número de especialidades deportivas practicables y sus espacios: skate park, deportes náuticos y bmx, entre otros.
98. Presentaremos la candidatura para que Torremolinos sea elegida como **Ciudad Europea del Deporte**, ante la ACES Europe (Asociación de Capitales y Ciudades Europeas del Deporte).
99. Crearemos una **cafetería y punto de encuentro** en las instalaciones de la ciudad deportiva, así como aseos exteriores.